



ANEXO II

MODELO DE CERTIFICACIÓN DE INICIO DEL PROCESO POR EL CONSEJO ESCOLAR

D/D^a MANUEL CAMPO NOVILLAS
 Secretario/a del centro CRA ALTO CALLEGO

CERTIFICO

Que en la sesión de Consejo Escolar extraordinario del día 19 de 10 de 21 se acuerda iniciar el proceso para la elaboración de un Proyecto educativo de organización de tiempos escolares y la participación en la convocatoria de autorización.

Que el resultado de la votación ha sido el siguiente:

Número total de integrantes del Consejo Escolar con derecho a voto: ...	<u>14</u>
Número de integrantes con derecho a voto presentes: ...	<u>13</u>
Número de votos afirmativos: ...	<u>13</u>
Número de votos negativos: ...	<u>-</u>
Número de votos en blanco: ...	<u>-</u>
Número de votos nulos: ...	<u>-</u>
Porcentaje de votos afirmativos en relación con el número total de integrantes con derecho a voto: ...	<u>92,85%</u>

En BIESCAS a 19 de OCTUBRE de 2021

Vº Bº
 El/La directora/a del Centro

Fdo.: M^e Luisa Amal Bauro



(Sello de Centro)

El/La secretario/a del Centro

Fdo.: MANUEL CAMPO

El responsable del tratamiento de sus datos personales es la Dirección General de Innovación y Formación Profesional. La finalidad de este tratamiento es la gestión de programas educativos competencia de la Dirección General de Innovación y Formación Profesional y elaboración de estudios e informes de carácter estadístico e histórico, abarcando las reclamaciones en vía administrativa y judicial. La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la da una obligación legal aplicable al responsable. No vamos a comunicar sus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Podrá consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento en https://aplicaciones.aragon.es/notif_lopd_pub/details.action?fileId=249.